

Variada oferta cultural en el Museo con exposiciones de muy distinto signo

La mujer, argumento de una interesante exposición en el Museo Municipal

Doce artistas de Puertollano y de la provincia expusieron durante el pasado mes de marzo obras de todo tipo sobre un mismo tema: la mujer. La exposición colectiva, desarrollada en el Museo Municipal, cosechó gran interés. El 23 de abril concluyeron sendas exposiciones de José Herreros y Remedios Vargas. El Museo Municipal acoge del 3 de mayo al 3 de junio el 46º Salón de Arte Ciudad de Puertollano. Todas estas actividades conforman una oferta cultura de calidad.

El Museo Municipal de Puertollano sigue registrando una interesante actividad cultural, con exposiciones de muy diverso signo. Durante el mes de marzo, los puertollanenses pudieron ver la exposición colectiva "La mujer en la pintura", en la que se recogía la obra de doce artistas de Puertollano y de la provincia de Ciudad Real.

Participaron Alberto de Burgos, Xaro, Ana Benavent, Exojo, Jesús Cortés, Concha Hornero, Gema Climent, Abdón Anguita, Emiliano Vozmediano, Víctor Barba, Pedro M. Villegas y Angel Cantero.

El único punto de coincidencia entre las obras expuestas de estos doce artistas fue la mujer, vista desde distintas perspectivas, con técnicas y estilos diversos. Las imágenes se complementaban con reflexiones de los autores sobre el tema de su obra.

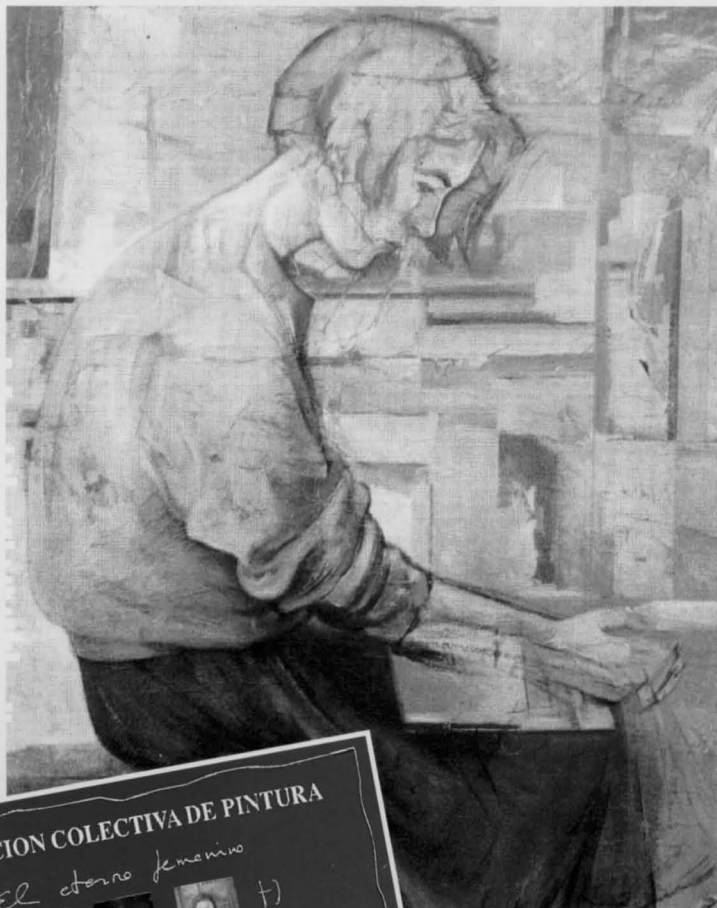
Del 6 al 23 de abril se han expuesto en el Museo Municipal obras de José Herreros y de Remedios Rivas. El escultor y pintor de Alcázar de San Juan José Herreros expuso un total de 37 óleos, que había realizado en diferentes etapas de su vida. De hecho, las primeras obras databan de 1949, y las últimas eran del pasado año 1994.

Los óleos de José Herrero representan escenas rurales de pueblos de la Mancha. Se trata de una pintura figurativa de intensos colores en las obras de los primeros años, y con unas tonalidades más "equilibradas" en las últimas etapas de su obra pictórica.

En cuanto a la exposición de la santanderina Remedios Rivas, su obra gráfica contenía 20 grabados realizados sobre planchas de madera y metal. Las obras, que se pusieron a la venta para el público interesado en adquirir alguna de ellas, alcanzaron precios de 30.000 pesetas.

Del 3 de mayo al 3 de junio se desarrolla en el Museo Municipal el tradicional Salón de Arte Ciudad de Puertollano, que este año alcanza nada menos que su 46 edición.

También hubo interesantes exposiciones en enero y febrero. En



La exposición colectiva "La mujer en la pintura" recogió la obra de doce artistas de Puertollano y de la provincia de Ciudad Real. En la fotografía superior fragmento del óleo "La Paz" de Alberto Rafael de Burgos.

enero pudimos ver en el Museo "Acuarelas", de Sanz Maíz, con obras paisajísticas y de rincones de la arquitectura popular castellana. Por su parte, Gema Climent expuso óleos con diver-

sas técnicas de estampación, que domina plenamente. En febrero, la autora Ana Benavent expuso "Iconos", en la que expone una estética cristiana mediante conceptos orientales. ■

JUGANDO CON LA DESIGUALDAD

También fue de notable interés la exposición "Jugando con la desigualdad", en la que se mostraba la desigualdad entre los sexos en España durante los años 40, 50 y 60 principalmente.

El hilo conductor para mostrar la discriminación de la mujer y los distintos roles que la sociedad encomienda a varones y hembras no es otro que una serie de juguetes antiguos. Aunque la responsabilidad de la "industria" del entretenimiento en esta desigualdad es al menos discutible, la exposición supuso un reencuentro de muchos asistentes con los juguetes de sus años de niñez y adolescencia.

46ª EDICION

Salón de Arte Ciudad de Puertollano

Del 3 de mayo al 3 de junio el Museo Municipal exhibirá las obras seleccionadas con motivo del Salón de Arte Ciudad de Puertollano, que este año cumple su 46ª edición. Como es tradicional, se distribuye en dos secciones: una nacional, a la que concurren obras de pintores y escultores de cualquier lugar; y otra sección local, reservada para los artistas nacidos o residentes en Puertollano.

Las obras que componen esta exposición son las que ha seleccionado y adquirido el Jurado nombrado al efecto. El Jurado tiene como presidente de honor al Alcalde de Puertollano, y está formado por personalidades de reconocida solven-

cia artística, así como representantes del Área de Cultura del Ayuntamiento. Su fallo es inapelable.

Con la aportación económica del Ayuntamiento se adquiere una obra de cada sección, por valor de un millón de pesetas para la sección nacional, y 250.000 pesetas para la local. Concluida la exposición, se abre un plazo de tres meses para que los artistas retiren sus pinturas o esculturas. Transcurrido ese tiempo, se entenderá que los autores que no las hayan retirado renuncian a la propiedad de sus obras, por lo que éstas pasarán a formar parte de los fondos del Museo Municipal. ■

La medida del MEC despeja las dudas suscitadas

El Conservatorio impartirá el grado medio el próximo curso

El Conservatorio Pablo Sorozábal podrá impartir durante el próximo curso académico 1995-96 el primer curso de grado medio de música correspondiente a la nueva ordenación del sistema educativo.

El Ministerio de Educación decidió recientemente que en los Conservatorios Elementales actuales de nueve provincias, entre ellas Ciudad Real, también puedan cursarse estudios reglados de Grado Medio o Profesional, al menos en su primer ciclo. El Ministerio condiciona la consolidación de estos estudios al número de alumnos que superen las pruebas de acceso, así como de las instalaciones de cada uno de los Centros.

En consecuencia, el curso 95-96 los estudiantes del Con-

servatorio Pablo Sorozábal que finalicen 4º curso de la LOGSE (último curso del grado elemental), podrán acceder mediante prueba al primer curso de grado medio.

Según destacó el concejal de Cultura, Felipe Monsalve, esta decisión ministerial despeja las dudas sobre la continuidad de los alumnos que el próximo año finalicen cuarto de LOGSE.

En el curso siguiente (1996-97) la Junta de Comunidades asumirá las competencias en materia educativa. Por lo tanto, los responsables del gobierno regional tendrán que decidir cómo quedará estructurada la red de conservatorios de Castilla-La Mancha, en la cual influirá la mayor o menor demanda de los alumnos. ■

